



Los Gitanos

HERMANDAD SACRAMENTAL

HOJA INFORMATIVA

Número 53 • Enero 2023

SUMARIO

Editorial	3
Solemne Triduo	5
Cabildo General Extraordinario	6
Cabildo General de Cuentas 2023	7
Hermandad	8
Cuotas pendientes anualidad 2022 Situación préstamo hipotecario Cuentas Bolsa de Caridad año 2022	14
Desglose de cuentas 2022 y presupuestos 2023	15
Cambios en los Presupuestos 2023	19
Mayordomía	20
Noticias	21
Estación de Penitencia 2023	22
Benedicto XVI. Mi testamento espiritual	30
Solemne Quinario	32

REDACCIÓN:

José Manuel García Ibáñez,
Lidia Lorente Catalán,
Curro González Moreno

FOTOGRAFÍAS:

PORTADA: Ybam

INTERIOR:

MAGARO Fotografía
Archivo de Hermandad

DEPÓSITO LEGAL: SE - 137 - 1988

Maquetación e impresión:

 VA Sevilla
Valentín Trinidad
646 70 12 89



Parroquia de San Román



EDITORIAL

A CABAN de abrirse las puertas de un nuevo año, y, con él, nos acercamos al Triduo a María Santísima de las Angustias. Nosotros celebramos los días grandes dedicados a la advocación de nuestra Virgen en torno a la Fiesta de las Candelas. En más de una ocasión hemos recordado que dicha festividad litúrgica conmemora la Presentación de Jesús en el Templo tal como mandaba la Ley de Moisés, y como, al reconocer Simeón en el Niño al Mesías, al Hijo de Dios, María, tras escuchar la profecía del anciano justo y piadoso, siente tras sus palabras: *"Y a ti una espada te traspasará el alma"*, el primero de sus siete dolores. La advocación de Las Angustias (aún cuando la identificación popular lo hace con la imagen de La Piedad, el sexto de los dolores Marianos) recorre toda la vida de Jesús, desde su nacimiento a su muerte de cruz, muerte necesaria y previa a la liberación del pecado que representa la resurrección de Cristo. Nos atrevemos a decir que, reflexionando sobre la advocación de nuestra Titular, en ella se condensa el compendio de nuestra fe. Así, Simeón dice a María: *"Este está puesto para que muchos en Israel caigan y se levanten"*; es decir, en aceptar o rechazar a Jesús como la salud, como la salvación, está lo que va a determinar la suerte de Israel y nuestra identidad cristiana. *"Será como una bandera discutida"*; el Señor atraerá a unos y sufrirá el rechazo de otros, las palabras del hombre piadoso nos recuerdan que eso será así a lo largo de toda la historia de la humanidad y que su nombre provoca división en

el género humano; incluso el mismo Jesús nos lo repetirá posteriormente en el Evangelio: *"El hermano entregará al hermano a la muerte, y el padre a su hijo. Los hijos se levantarán contra sus padres y los matarán; todos os aborrecerán por causa mía, pero el que persevere hasta el fin se salvará"* (Mt. 10, 21-23). Continúa diciendo el nonagenario profeta: *"Así quedará clara la actitud de muchos corazones"*, es decir, es la misma presencia de Jesús, de su pasión y muerte hasta llegar a la resurrección, el carácter sacramental de su sacrificio, el que suscita las reacciones de las mujeres y los hombres de todos los tiempos. En nuestra aceptación o rechazo a Jesucristo se revelan nuestras opciones más íntimas. Lucas habla de la espada (Lc. 2, 34-35) y Juan hace referencia a la presencia de María a los pies de la Cruz (Jn. 19, 25-27). La profecía de Simeón es pues una anticipación de la Pasión del Señor y del dolor de María, del sacrificio del Hijo de Dios y del compromiso de Nuestra Señora como ejemplo de vida de todo cristiano. Así lo afirma el Catecismo de la Iglesia Católica: *"La espada de dolor predicha a María anuncia otra oblación, perfecta y única: la de la cruz que dará la salvación que Dios ha preparado ante todos los pueblos"* (n.º 529) Con alegría, pero también con firmeza, acerquémonos a estos misterios que engrandecen nuestra fe para crecer como hermanos de la Hermandad Sacramental de Los Gitanos, pidiendo al Señor mediante la intercesión de la Virgen que aumente nuestra fe y preserve en nosotros la idea de servicio. ●





Solemne Triduo

que la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental,
Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de
**NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA
(LOS GITANOS)**

Establecida canónicamente en el Santuario de Nuestro, Padre Jesús de la Salud y
María Stma. de las Angustias Coronada, sito en Plaza Señor de la Salud de esta ciudad de Sevilla.

Celebrará durante los días 2, 3 Y 4 de febrero 2023

A nuestra Amantísima Titular María Santísima de las

ANGUSTIAS CORONADA

*Dando comienzo a las 20:15 horas, con el rezo del Santo Rosario
y continuando a las 20:30 horas con la celebración de la Eucaristía.*

Ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, Pbro.
Párroco de la de Nuestra Señora de Belén de Tomares (Sevilla)

El domingo 5 de febrero, a las 11:30 horas esta Hermandad celebrará

Función Solemne

en honor a nuestra Amantísima Titular. Ocupando la Sagrada Cátedra el

Muy Iltre Sr. D. Rafael Muñoz Pérez, C.O.
Vicario Episcopal de Sevilla Ciudad II, Canónigo de la S. I. C. y Párroco de San José y Santa María

quedando expuesta durante todo el día en

Veneración La Santísima Virgen

y culminando a las 20:00 horas con el rezo de la Salve



Convocatoria Cabildo General Extraordinario

De acuerdo con nuestras Reglas y con las Normas Diocesanas para HH y CC, el Cabildo de Oficiales de fecha 10 de enero de 2023 ha acordado, a propuesta del Hermano Mayor, convocar a todos los hermanos que tengan cumplidos los dieciocho años de edad y dos años de antigüedad (Capítulo VII, art. III de las Reglas) a CABILDO EXTRARODINARIO que se celebrará D.M. en el Santuario de Nuestro Padre Jesús de la Salud y M^ª Santísima de las Angustias el día 31 de enero, a las 20:30 en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día.

Orden del día

- 1. Lectura y aprobación si procede del acta del Cabildo Extraordinario anterior.*
- 2. Aprobación, si procede de la propuesta que el Cabildo de Oficiales acordó con fecha de 10 de enero de 2023 para solicitar a la Santa Sede la concesión a María Santísima de las Angustias del Título de Patrona de los donantes de órganos en la Archidiócesis de Sevilla.*

Vº Bº Hermano Mayor
José María Flores Vargas



El Secretario 1º
Francisco González Moreno



Convocatoria a Cabildo General de Cuentas

De acuerdo con nuestras Reglas y con las Normas Diocesanas para HH y CC, se convoca a todos los hermanos que tengan cumplidos los dieciocho años de edad y dos años de antigüedad (Capítulo VII art. III de las Reglas) a CABILDO GENERAL DE CUENTAS, que se celebrará D.M. el próximo 31 de enero una vez haya terminado el CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO convocado también para esa fecha y que desarrollará el siguiente Orden del Día.

Orden del día

1. *Preces.*
2. *Lectura y aprobación si procede del acta del último Cabildo General de Cuentas.*
3. *Informe del Hermano Mayor.*
4. *Lectura y aprobación si procede del estado de cuentas del ejercicio 2022*
5. *Lectura y aprobación si procede del presupuesto para el ejercicio 2023*
6. *Informe sobre las cuotas impagadas por nuestros hermanos. Bajas por impago.*
7. *Ruegos y preguntas*
(Se limitarán a aspectos tratados en el Cabildo General de Cuentas y tendrán carácter informativo)

Durante los 15 días posteriores a la celebración del Cabildo tanto las cuentas como los respectivos comprobantes estarán a disposición de los hermanos.

Igualmente, y buscando la mayor transparencia, las cuentas podrán consultarse también en los días previos al Cabildo General de Cuentas, concretamente los días 25 y 26 de enero.

En ambos casos y para una mejor organización rogamos a los hermanos que pidan una cita en Atención al hermano, secretaria2@hermandaddelosgitanos.com

En Sevilla a 10 de enero de 2023

Vº Bº Hermano Mayor
José María Flores Vargas



El Secretario 1º
Francisco González Moreno



Hermandad

DESDE la última Hoja Informativa nuestra Hermandad ha tenido una actividad intensa en la que han participado diferentes grupos de hermanos.

✓ La Bolsa de Caridad y el Proyecto Cayetana han atendido las necesidades que se les ha venido planteando de manera responsable e ilusionada. Así, un año más, los niños acogidos en su programa acudieron a Isla Mágica acompañados de sus monitores y familiares (F1).

✓ El 8 de septiembre volvimos a reencontrarnos a los pies de la Virgen de las Angustias en un nuevo comienzo de curso (F2).

✓ Nuestro Grupo de Archivos



sigue trabajando en la organización, catalogación y localización de documentos que puedan enriquecer nuestra historia (F3).

✓ Nuestra colaboración con la Delegación Diocesana de Misiones sigue, modestamente, adelante (F4).

✓ Diversos actos de confraternización se mantuvieron con la UIP, la Hermandad de Santa Genoveva o la Hermandad de Santa Lucía.

✓ Nuestros Niños de Catequesis han seguido preparándose para recibir los sacramentos propios de la Iniciación Cristiana, visitaban el templo de Santa Catalina, participaban activamente en la recaudación de la jornada del DOMUND y recibían el Sacramento de la Confirmación (F5, 6, 7 y 8).

✓ Se presentaba el Proyecto de Mentorización y Mediación Familiar de la Facultad de Psicología con la colaboración de la Hermandad a través del Proyecto Cayetana (F9).

✓ Se ha puesto en conocimiento de los hermanos y her-





3



5



6



7



8



4



9



manas la iniciativa Taller de Costura (F10).

✓ Desde la Bolsa de Caridad hemos fomentado la colaboración y el voluntariado con el Banco de Alimentos (F11).

✓ Nuestro Grupo Joven se ha mostrado especialmente activo; han participado en diversas convivencias con jóvenes de otras hermandades, organizado su día de peregrinación a la aldea de El

Rocío, preparado la asistencia a la JMJ 2023 que tendrá lugar el próximo mes de agosto en Lisboa y se ha hecho cargo en más de una ocasión del ambigú de la Casa de Hermandad en diversos días de convivencia (F12 y 13).

✓ También organizó la Cuadrilla de hermanos costaleros de María Santísima de las Angustias su anual peregrinación rociera (F14).





✓ Nuestro compromiso con la donación de órganos ha quedado reflejado en la presencia de nuestro Hermano Mayor en cuantos actos han sido organizados con motivo de la entrega de la Rosa de Pasión de Radio Sevilla a la figura del Doctor D. José Pérez Bernal (F15).



✓ Los Talleres Infantiles han continuado su curso haciendo las delicias de nuestros niños y sus familias (F16 y 17).



✓ Nuestro Grupo de Acólitos ha participado de nuevo en los cursos formativos organizados por la Delegación de Liturgia a través del Consejo General de HH. y CC. (F18).



✓ El equipo de comunicación participó en el Encuentro Red Comunicadores de nuestra Archidiócesis.

✓ Durante las pasadas Pascuas de la Navidad se han vuelto a entregar los regalos a las familias que acoge el Convento de Santa Isabel, por fin pudimos celebrar el Cartero Real y también, nuestros niños catecúmenos, representaron un nuevo año el Portal de Belén (F19, 20 y 21).





✓ Nuestra Sección Musical ha estado en todas las ocasiones en las que se ha solicitado su presencia (F22 y 23).

✓ También cabe resaltar la celebración de la Tercera edición del Concierto de Ánimas a beneficio de nuestra acción social en el que nos deleitó con sus magníficas interpretaciones la Sociedad Musical de Sevilla Bart Vandewege (F24).

✓ Se ha ampliado el número de nuestro Grupo de Lectores y se recibió a la querida Hermandad de Santa Cruz para agradecerle la cesión de su casa de hermandad para descanso durante las horas de espera de la pasada Madrugada de los jóvenes músicos de nuestra Agrupación Musical Juvenil (F25).

✓ En nuestras misas de hermandad no ha faltado el recuerdo a los nuestros que necesitan la oración colectiva de sus hermanos.

✓ Hace algunos días se ha firmado el Convenio de Colabo-





26



27

ración con Fakali (Federación de Asociaciones de mujeres Gitanas) para la actuación social en torno al Polígono Sur (F26) y se ha adquirido el compromiso con la Asociación Española contra el Cáncer en Sevilla de apoyar y difundir su labor entre nuestros hermanos y devotos.

✓ Una hermandad que avan-

za, pero también que es cono- cedora de las tareas que son necesarias acometer, por eso, trabajamos intensamente en la puesta en marcha de nuestra Catedra Formativa, en las mejoras de nuestro Santuario y en hacer que nuestra Sala Expositiva sea una realidad.

✓ En mente está la creación

de una Escola Cantora y la reforma de la Capilla Sacramental y su señalización.

En fin, tareas para las que todos estamos llamados, tareas que nos permiten escribir con letras mayúsculas la palabra Hermandad. (F27, 28 y 29). ●



28



29



Sillas para contemplar la salida y entrada de nuestra Cofradía

Las sillas para presenciar la salida y entrada de nuestra Hermandad en la Madrugada del Viernes Santo 2023, se podrán retirar siguiendo el mismo criterio establecido los últimos años, tendrán preferencia los hermanos que tienen dificultades de movilidad, bien por su edad o por padecer alguna enfermedad. Las normas para retirar estas sillas y las fechas concretas se publicarán en su momento a través de los medios de comunicación de la Hermandad. ●

Invitaciones caseta de Feria 2023

Los días 17 y 18 de abril todos los hermanos pueden retirar su invitación para la caseta de Feria 2023 en la Casa de Hermandad en el horario habitual: mañanas de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 horas; y tardes, de lunes a jueves, de 18:00 a 22:00 horas. ●

Comida de Hermandad

El próximo domingo día 19 de marzo tras la finalización de la Función Principal de Instituto como culminación del Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús de la Salud, se celebrará la tradicional Comida de Hermandad, a la que podrán asistir los hermanos que lo deseen.

Las invitaciones se podrán retirar en la Tienda de Recuerdos del Santuario durante los días de Quinario, hasta el domingo de la Función Principal. Esperamos que acudáis en gran número a esta jornada de verdadera convivencia, que sirve como brillante colofón al que es el día más importante de culto interno de todo el año. ●



Por acuerdo del Cabildo de Oficiales, se ha aprobado la colaboración con la Hermandad en los gastos de la cera que alumbran a nuestros amantísimos titulares en su Estación de Penitencia 2023.

Si deseas contribuir en la medida de tus posibilidades en esta ofrenda, lo puedes hacer en los días de papeletas de sitio. La Hermandad te entregará, si así lo deseas, el resto de la vela que ofrendas, como prueba de gratitud a tu generosidad. A continuación te damos a conocer el importe de cada vela. Agradeciéndote tu colaboración, recibe un abrazo en Cristo nuestro Señor. ●

14	Codales rojos 35 x 40	7,00 €
8	Codales rojos 25 x 50	5,00 €
4	Velas Rizadas 60	55,00 €
2	Velas Rizadas 90	110,00 €
2	Velas Rizadas 100	120,00 €
6	Velas 105 x 55	20,00 €
18	Velas 95 x 50	15,00 €
12	Velas 90 x 50	14,00 €
10	Velas 85 x 45	12,00 €
14	Velas 80 x 40	10,00 €
10	Velas 70 x 40	9,00 €



NOTICIAS

Nuestro hermano Enrique Casellas nombrado Pregonero de la Semana Santa de Sevilla 2023

EN los primeros días del pasado mes de octubre, la Junta Superior del Consejo General HH. y CC., eligió Pregonero de la Semana Santa de Sevilla para el año 2023 a nuestro hermano y actual consiliario de la Junta de Gobierno, Enrique Casellas Rodríguez. Aún siendo sabedores de la valía y el poder del verso de nuestro hermano (ya fue pregonero de la Hermandad de Los Gitanos, de las Glorias o de los Armaos entre otros), ponemos en las manos del Señor de la Salud y la benefactora intercesión de la Virgen de las Angustias el cálamo de Enrique.



Nuestro hermano Pedro García Massies será el Pregonero de la Hermandad Sacramental de Los Gitanos 2023

EL 2 de diciembre del pasado año, el Cabildo de Oficiales de nuestra Hermandad, designó Pregonero a nuestro hermano Pedro García Massies. Pedimos al Señor de la Salud y a María Santísima de las Angustias que sean siempre la guía de su vida y que, en este caso, de la pluma que dará vida al pregón que podremos disfrutar la próxima Cuaresma.

Reparto de papeletas de sitio 2023



EL reparto de las papeletas de sitio se realizará como es costumbre en nuestra Casa de Hermandad sita en Plaza Señor de la Salud s/n, en horario de 10:30 a 12:30 horas por las mañanas y de 18:30 a 21:30 horas por las tardes. Los viernes solo se expenderán en horario de mañana.

Los días indicados son 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, y 13 de marzo. Aquellos hermanos que por cualquier motivo justificado no pudieran sacar su papeleta de sitio en esos días podrán contar con un día más de repesca, el 20 de marzo, rogando desde la secretaria que este día solo sea usado por el motivo indicado ya que para esa fecha los listados de la Cofradía ya se estarán elaborando.

Durante los días mencionados los hermanos podrán retirar cualquier tipo de papeleta de sitio, si bien todas las insignias asignadas deberán estar retiradas el día 7 de marzo.

Las insignias que no se hayan adjudicado en el proceso de asignación de las mismas estarán a disposición de los hermanos desde el día 1 de marzo y las que sean rechazadas con posterioridad se ofertaran entre los hermanos que las solicitaron y que no recibieron ninguna.

SI QUIERES PORTAR UNA INSIGNIA

Deberás rellenar el modelo adjunto y enviarlo a la secretaria de la hermandad entre los días 13 y 18 de febrero, ambos inclusive, por varios medios:

- **Presencialmente:** Llevándolo a Atención al Hermano en el horario habitual de la Casa de Hermandad (de lunes a jueves de 10:00 a 13:00 y de 18:00 a 21:00 h., y viernes de 10:00 a 13:00 h.).
- **Por correo electrónico.** Escaneando el docu-



mento una vez relleno y mandándolo a: estaciondepenitencia@hermandadde losgitanos.com teniendo en cuenta que solo serán atendidas las solicitudes que entren en las fechas mencionadas.

- A través de la zona de Acceso a Hermanos de nuestra página web. Cumplimentando debidamente el cuestionario de manera que se cumplan fielmente las indicaciones que en su momento aparecerán en la página web.

INDICACIONES A TENER EN CUENTA

Los hermanos pueden elegir tres opciones preferentes de entre todas las posibilidades del listado poniendo un 1, en la más deseada, un 2 en la siguiente, y un 3 en la última. En el caso de que se coloque una marca, por ejemplo, una x, el sistema las ordenará entendiéndolo que la más deseada es la más cercana al paso del cortejo elegido.

En el caso en que los hermanos solo deseen portar una de las insignias marcadas deberán marcar además la opción.

“SI NO SE ME ASIGNA NINGUNA DE LAS INSIGNIAS MARCADAS RENUNCIO A SACAR INSIGNIA EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2023”

En el caso en que los hermanos deseen que se le adjudique otra insignia o vara si no le ha asignado ninguna de las solicitadas deberá:

1. Marcar la opción “LA QUE ME CORRESPONDAN POR MI ANTIGÜEDAD”.

2. Marcar si desea realizar la Estación de Penitencia en el Cortejo del Paso del Señor o en el de la Virgen. (Si no lo hace o marca los dos, el sistema no podrá adjudicar ninguna insignia.)

3. Marcar la opción “SOLO PUEDO LLEVAR VARA” para aquellos hermanos que por su edad o estado de salud no puedan llevar una Insignia.

La asignación provisional de insignias se publicará tanto en la Hermandad como en la web el día **21 de febrero**.

Si algún hermano entiende que su solicitud no se ha recogido convenientemente podrá alegar lo que entienda necesario desde el 21 al 25 de febrero. La alegación se realizará por escrito, bien en la Casa de Hermandad, en la Oficina de Atención al Hermano, en su horario normal de atención, o por email al correo:

secretaria@hermandadde losgitanos.com

El día 28 se publicará en la casa de hermandad y en la web la lista definitiva una vez estudiadas las alegaciones presentadas.

SOLICITUD DE CRUZ DE PENITENCIA

Los hermanos que soliciten portar una cruz de penitencia deberán especificar si la quieren en el paso del Señor o de la Virgen, habiéndose establecido que el máximo número de penitentes tras el Señor será de 100 y el de la Virgen de 16. Para ello, los aspirantes rellenarán el boletín adjunto que será entregado con la misma mecánica que las solicitudes de insignias.

Las listas provisionales y definitivas serán publicadas en las mismas fechas que las de las insignias y ante una posible alegación se usarán igualmente los mismos plazos y medios.

Los hermanos que tengan asignada una cruz de penitencia deberán retirarla también antes del 7 de marzo.

Aquellos hermanos que soliciten cruz en la Virgen podrán indicar en el campo correspondiente si en caso de que no les sea concedida la quieren en el paso del Señor. ●

ESTACIÓN DE PENITENCIA

Normas generales a tener en cuenta para los más pequeños

Como todos los años los hermanos menores tienen varias posibilidades de realizar su Estación de Penitencia, pudiendo portar:

■ **Cirios cortos.** Es un cirio de menor tamaño al de los adultos que solicitarán con ese nombre, "CIRIO CORTO" los niños que **saldrán del Templo** en la Madrugada del Viernes Santo y que por tanto irán en el lugar que por su número de antigüedad les corresponda.

■ **Velitas.** Es un cirio del mismo tamaño que el Cirio corto pero que solicitaran con el nombre de "VELITA" aquellos niños que **se incorporaran** a la cofradía una vez que esta ya esté en la calle.

Estos cirios tendrán un tacón de color ya sean en el Señor o en la Virgen y se incorporarán como decimos en la calle y siempre en los tramos 2 o 3 de cada cortejo. Rogamos para una mejor organización que estas "Velitas" ocupen el sitio señalado ya que esos tramos contarán con las mayores medidas de seguridad posible de manera que nuestros niños puedan realizar su Estación de Penitencia en las mejores condiciones posibles.

Los listados con las velitas se publicarán el día 23 de marzo y se entregarán a los niños en la mañana del sábado 25 de marzo. Con este cambio, ya que se solían entregar en la tarde del Sábado de Pasión, justo en la víspera del Domingo de Ramos, buscamos que este acto se pueda realizar de una manera más tranquila y los niños puedan disfrutar de este bonito momento.

■ **Varita propia.** Aquellos niños que dispongan de una varita propia podrán retirar la papeleta de sitio solicitándola por ese nombre, "VARITA PROPIA".

Los niños con Varita propia podrán incorporarse a la cofradía, pero en todo momento estarán en ella acompañados de otro nazareno adulto que se haga responsable de su seguridad.

Todos los menores deberán entregar debidamente cumplimentada la hoja de Autorización paterna que se adjunta en este Boletín, y deberán pasar en el momento de sacar la papeleta de sitio por los puestos colocados al efecto para recoger la identificación que los niños deben portar en la Madrugada del Viernes Santo. ●

Normas generales para todos los hermanos

● Por razones organizativas de nuestra Cofradía es necesario equilibrar los cortejos de nazarenos del Paso del Señor de la Salud y del de Virgen por lo que el Cabildo de Oficiales ha decidido que la antigüedad necesaria para hacer Estación de Penitencia en el Paso de Cristo será de 3 años.

● Los hermanos que estén al corriente de pagos podrán solicitar su papeleta de sitio a través de la zona de acceso a hermanos de nuestra web.

Para ello se publicarán las instrucciones pertinentes en las redes sociales de la Hermandad.

● Durante los días de papeletas se entregarán a los hermanos instrucciones claras referentes a cómo vestir el hábito nazareno, así como consejos prácticos sobre la mejor manera para acceder al Santuario en la Madrugada del Viernes Santo.

● Recordar también a los hermanos que porten insignias o tengan asignados los dos últimos tra-



mos de los pasos del Señor o la Virgen que deben llevar su identificación y que podrá ser solicitada por los hermanos responsables de la Cofradía.

- Los listados de la Cofradía se publicarán el 27 de marzo.

- Aquellos hermanos que tengan alguna enfermedad reseñable deberán de rellenar una ficha con esa información de manera que los servicios médicos de la Cofradía tengan la información necesaria y puedan hacer, llegado el caso, el seguimiento necesario.

- Los hermanos podrán solicitar agruparse en un mismo tramo, rellenando la ficha adjunta, debiendo

quedar claro que los más antiguos irán al sitio de los más modernos y procurando que los grupos de hermanos vinculados nos sean numerosos.

- Los hermanos podrán solicitar realizar la Estación de Penitencia en un tramo concreto en el caso de acompañar a un menor con VELITA, o para hacerlo en el primer tramo de cada cortejo.

En este caso no podremos asegurar que la solicitud sea atendida ya que si muchos hermanos lo solicitan el sistema lo adjudicará a los más antiguos.

- El sistema no admite tampoco duplicación de solicitudes de Vinculación y de selección de tramo. ●

Cómo podemos ayudar a nuestra Hermandad

- Cada año hay el Viernes Santo una mayor cantidad de público y por ello cada vez es más complicado que la Cofradía pueda andar de la manera más conveniente y es por ello que rogamos a todos los hermanos que no visten el hábito nazareno que tengan la suficiente generosidad con los hermanos que sí que lo visten, evitando deambular por la cofradía o delante de los pasos y que por supuesto desistan de acceder al Santuario tanto en la salida como en la entrada de nuestra hermandad, momentos que deberían de estar reservados por cuestiones organizativas a los hermanos que participan del cortejo.

- Igualmente encontramos también que hay un número de hermanos, mayor del que sería deseable, que sacan papeleta de sitio de cirio y no acuden a realizar la Estación de Penitencia.

Ello acarrea importantes problemas ya que implica que movamos una cantidad importante de cirios que no se usan y que los tramos vayan al final con un número de nazarenos que a veces no coin-

cide con el que se ha pensado.

Recordamos además que existe una papeleta de sitio SIMBÓLICA y que los hermanos que no salen no pierden antigüedad alguna por no hacerlo, por todo lo cual rogamos que los hermanos eviten en la medida de lo posible esta circunstancia.

- Por último y en cuanto a las VINCULACIONES debemos de informar que su objetivo es que los nazarenos vayan acompañados en su Estación de Penitencia por alguien que les ayude en caso de una situación concreta o que incluso pueda hacerla más llevadera.

En los últimos años hemos observado que este objetivo quizás se esté desviando de manera que se vinculan para ir juntos grupos excesivamente grandes lo cual crea problemas en la generación de los listados y en la organización misma de la Cofradía.

Desde aquí hacemos una llamada a la sensatez de los hermanos de manera que en lo posible eviten esta circunstancia. ●

Autorización paterna

Estación de Penitencia 2023



D./Dña. _____

con DNI núm. _____ en calidad de padre/madre o tutor/a del menor

con DNI núm. _____

AUTORIZO

Al referido menor a participar en la Procesión con la Hermandad Sacramental de Los Gitanos de Sevilla acompañando a sus Sagrados Titulares el próximo Viernes Santo día 7 de abril del año del Señor de 2023.

MANIFIESTO, como representante legal del hermano menor de edad, que conozco plenamente el desarrollo de la Procesión, y que ninguna limitación o enfermedad impide al menor a participar correctamente en el cortejo procesional, comprometiéndome a que el mismo realice el recorrido guardando el debido respeto a las Reglas y Estatutos de la Hermandad y las directrices de los responsables de la Hermandad, de su Diputado en la Cofradía o sus auxiliares.

MANIFIESTO, igualmente, que La Hermandad y cualquiera de sus miembros, queda eximida de todo tipo de responsabilidad por cualquier tipo de percance, dolencia o enfermedad que pudiese sufrir el menor con motivo de su participación en la Procesión.

Otorgo mi consentimiento expreso para que los datos personales del menor facilitados sean incorporados en los ficheros que dispone la Hermandad Sacramental de Los Gitanos de Sevilla, para gestionar los fines que, como asociación religiosa, persigue. Igualmente, otorgo mi consentimiento para que la imagen del menor al que represento, pueda aparecer en aquellas fotografías y vídeos que publique la Hermandad Sacramental de Los Gitanos de Sevilla sus distintos medios de información corporativos.

DESIGNO para cualquier comunicación referida al menor y que sea preciso realizar durante la Procesion a la siguiente persona:

D./Dña. _____

Teléfono de contacto: _____

Lo que SUSCRIBO en el ejercicio de la patria potestad o tutela que tengo legalmente atribuida,

Sevilla, a ____ de _____ de 2023

Fdo.:



Solicitud de insignias 2023



Hermano:

Nº:

Teléfono:

Email:

SOLICITA UNA DE LAS INSIGNIAS SEÑALADAS A CONTINUACIÓN

Paso del Señor

<input type="checkbox"/>	Cruz de Guía
<input type="checkbox"/>	Bocina Cruz de Guía
<input type="checkbox"/>	Farol Cruz de Guía

<input type="checkbox"/>	Senatus
<input type="checkbox"/>	Vara Senatus

<input type="checkbox"/>	Banderín Virgen del Valle
<input type="checkbox"/>	Vara Banderín Virgen del Valle

<input type="checkbox"/>	Banderín Santa Ángela
<input type="checkbox"/>	Vara Banderín Santa Ángela

<input type="checkbox"/>	Banderín Beato Ceferino
<input type="checkbox"/>	Vara Banderín Beato Ceferino

<input type="checkbox"/>	Banderín de Juventud
<input type="checkbox"/>	Vara Banderín de Juventud

<input type="checkbox"/>	Banderín de Caridad
<input type="checkbox"/>	Vara Banderín de Caridad

<input type="checkbox"/>	Banderín de San Román
<input type="checkbox"/>	Vara Banderín de San Román

<input type="checkbox"/>	Bandera del Señor
<input type="checkbox"/>	Vara Bandera del Señor

<input type="checkbox"/>	Guión Sacramental
<input type="checkbox"/>	Farol Guión Sacramental
<input type="checkbox"/>	Vara Guión Sacramental

<input type="checkbox"/>	Bocinas Paso Señor
<input type="checkbox"/>	Maniguetas delanteras Señor
<input type="checkbox"/>	Maniguetas traseras Señor

Paso de Virgen

<input type="checkbox"/>	Bandera de la Virgen
<input type="checkbox"/>	Vara Bandera de la Virgen

<input type="checkbox"/>	Libro de Reglas
<input type="checkbox"/>	Vara Libro de Reglas

<input type="checkbox"/>	Guión de la Coronación
<input type="checkbox"/>	Vara Guión de la Coronación

<input type="checkbox"/>	Bandera Concepcionista
<input type="checkbox"/>	Vara Bandera Concepcionista

<input type="checkbox"/>	Simpecado
<input type="checkbox"/>	Vara Simpecado
<input type="checkbox"/>	Farol Simpecado

<input type="checkbox"/>	Estandarte
<input type="checkbox"/>	Vara Estandarte

<input type="checkbox"/>	Bocina Paso Virgen
<input type="checkbox"/>	Maniguetas delanteras Virgen
<input type="checkbox"/>	Maniguetas traseras Virgen

Cruz de Penitencia

<input type="checkbox"/>	Paso de Cristo
<input type="checkbox"/>	Paso de Virgen
<input type="checkbox"/>	Si no se me adjudica en Virgen la solicito en Cristo

En caso de que no me sea asignada una de las señaladas RENUNCIO A SACAR INSIGNIA

En caso de que no me sea asignada una de las señaladas, LA QUE ME CORRESPONDA

POR MI ANTIGÜEDAD EN EL CORTEJO SEÑALADO

Paso del Señor

Paso de Virgen

NO PUEDO PORTAR VARA

Observaciones:

Vinculación de hermanos en un Tramo Estación de Penitencia 2023



NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE

D/Dña:

Teléfono de contacto:

Los hermanos que abajo se listan desean realizar la Estación de Penitencia en el mismo TRAMO y aceptan que el tramo sea el que corresponda al hermano más moderno.

Si el solicitante quiere formar parte de este grupo, debe incluirse en el listado.

D/Dña:

D/Dña:

D/Dña:

D/Dña:

Sevilla, a _____ de _____ de 2023

Firma



Benedicto XVI. Mi testamento espiritual



Publicado el documento redactado por el Papa emérito el 29 de agosto de 2006

El pasado 31 de diciembre, a pocas horas de dar la bienvenida a 2023, espiraba S. S. El Papa Benedicto XVI; días antes Francisco nos exhortaba a rezar por él, de esta manera nos preparaba para la pronta partida del Pontífice Emérito. Para conocimiento general y público reconocimiento a la figura de Benedicto XVI, la Hermandad Sacramental de Los Gitanos publica su testamento y pide a Padre Dios que acoja su alma inmortal en el Reino de los Cielos.

Sí en esta hora tardía de mi vida miro hacia atrás, hacia las décadas que he vivido, veo en primer lugar cuántas razones tengo para dar gracias. Ante todo, doy gracias a Dios mismo, dador de todo bien, que me ha dado la vida y me ha guiado en diversos momentos de confusión; siempre me ha levantado cuando empezaba a resbalar y siempre me ha devuelto la luz de su semblante. En retrospectiva, veo y comprendo que incluso los tramos oscuros y agotadores de este camino fueron para mi salvación y que fue en ellos donde Él me guió bien.



Doy las gracias a mis padres, que me dieron la vida en una época difícil y que, a costa de grandes sacrificios, con su amor prepararon para mí un magnífico hogar que, como una luz clara, ilumina todos mis días hasta el día de hoy. La clara fe de mi padre nos enseñó a nosotros los hijos a creer, y como señal siempre se ha mantenido firme en medio de todos mis logros científicos; la profunda devoción y la gran bondad de mi madre son un legado que nunca podré agradecerle lo suficiente. Mi hermana me ha asistido durante décadas desinteresadamente y con afectuoso cuidado; mi hermano, con la claridad de su juicio, su vigorosa resolución y la serenidad de su corazón, me ha allanado siempre el camino; sin su constante precederme y acompañarme, no habría podido encontrar la senda correcta.

De corazón doy gracias a Dios por los muchos amigos, hombres y mujeres, que siempre ha puesto a mi lado; por los colaboradores en todas las etapas de mi camino; por los profesores y alumnos que me ha dado. Con gratitud los encomiendo todos a Su bondad. Y quiero dar gracias al Señor por mi hermosa patria en los Prealpes bávaros, en la que siempre he visto brillar el esplendor del Creador mismo. Doy las gracias al pueblo de mi patria porque en él he experimentado una y otra vez la belleza de la fe. Rezo para que nuestra tierra siga siendo una tierra de fe y les ruego, queridos compatriotas: no se dejen apartar de la fe. Y, por último, doy gracias a Dios por toda la belleza que he podido experimentar en todas las etapas de mi viaje, pero especialmente en Roma y en Italia, que se ha convertido en mi segunda patria.

*“Rezo para que
nuestra tierra
siga siendo una
tierra de fe y les
ruego, queridos
compatriotas:
no se dejen
apartar de la fe”*

A todos aquellos a los que he agraviado de alguna manera, les pido perdón de todo corazón.

Lo que antes dije a mis compatriotas, lo digo ahora a todos los que en la Iglesia han sido confiados a mi servicio: ¡Manténganse firmes en la fe! ¡No se dejen confundir! A menudo parece como si la ciencia -las ciencias naturales, por un lado, y la investigación histórica (especialmente la exégesis de la Sagrada Escritura), por otro- fuera capaz de ofrecer resultados irrefutables en desacuerdo con la fe católica. He vivido las transformaciones de las

ciencias naturales desde hace mucho tiempo, y he visto cómo, por el contrario, las aparentes certezas contra la fe se han desvanecido, demostrando no ser ciencia, sino interpretaciones filosóficas que sólo parecen ser competencia de la ciencia. Desde hace sesenta años acompaño el camino de la teología, especialmente de las ciencias bíblicas, y con la sucesión de las diferentes generaciones, he visto derribarse tesis que parecían in-

movibles y resultar meras hipótesis: la generación liberal (Harnack, Jülicher, etc.), la generación existencialista (Bultmann, etc.), la generación marxista. He visto y veo cómo de la confusión de hipótesis ha surgido y vuelve a surgir lo razonable de la fe. Jesucristo es verdaderamente el camino, la verdad y la vida, y la Iglesia, con todas sus insuficiencias, es verdaderamente su cuerpo.

Por último, pido humildemente: recen por mí, para que el Señor, a pesar de todos mis pecados y defectos, me reciba en la morada eterna. A todos los que me han sido confiados, van mis oraciones de todo corazón, día a día. ●



**La Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental,
Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de
NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA
(LOS GITANOS)**

Establecida canónicamente en el Santuario de Nuestro, Padre Jesús de la Salud y
María Stma. de las Angustias Coronada, sito en Plaza Señor de la Salud de esta ciudad de Sevilla
Celebrará durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2023

Solemne Quinario

En Honor y Gloria de Nuestro Padre

JESÚS DE LA SALUD

**Dando comienzo a las 20:15 horas, con el rezo del Santo Rosario
y continuando con la celebración de la Eucaristía
Ocupando la Sagrada Cátedra el**

**Rvdo. Padre D. Plácido Manuel Díaz Vázquez
Delegado Diocesano de Pastoral Gitana**

**El sábado día 18, último día de Quinario, como colofón del mismo, celebraremos
Solemne Procesión Claustral con S. D. M.**

El domingo día 19, a las 11:30 horas, esta Hermandad celebrará

Función Principal de Instituto

**Con Misa de Comunión General y Protestación de Fe
Ocupando la Sagrada Cátedra el mismo Orador Sagrado**

**El Domingo de Ramos, día 2 de abril, después de la Santa Misa de Palmas
de 10:30 horas, estará expuesto en**

**Veneración de los fieles Nuestro Padre Jesús de la Salud
El Lunes Santo, día 3 de abril, Vía Crucis recordatorio de la Pasión del Señor**